



**Propuesta de resolución de la convocatoria PEX/OPE/20-001, por la que
se convoca 1 ayuda para la realización
de prácticas extracurriculares en actividades de investigación**

ANEXO I

Reunida la Comisión de Valoración que debe resolver este procedimiento, se acuerda lo siguiente:

Admitir las solicitudes presentadas y proceder a su valoración de acuerdo con los criterios publicados en la convocatoria.

- MACKAY PARROTT, ANDREW 76,5 puntos

Desestimar la siguiente solicitud por no reunir los requisitos que establece la convocatoria

- MOHAMMADREZA AZIMI

La Comisión acuerda de esta manera conceder la ayuda a:

- MACKAY PARROTT, ANDREW

Si en el plazo de 3 días lectivos desde la publicación del presente acuerdo no se presenta ninguna alegación en contra, la propuesta de resolución se elevará a definitiva.

En Zaragoza a 6 de julio de 2020.

El presidente

Fdo: Diego Gutiérrez Pérez

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos. El Art. 15 del Procedimiento de Aplicación para la Realización de Práctica extracurriculares de estudiantes de la Universidad de Zaragoza en actividades de investigación, en el que se establece un plazo de tres días lectivos para la presentar alegaciones contra la propuesta de la Comisión ante la Vicegerencia de Investigación. Si tal alegación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico peuropa@unizar.es

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por
Diego Gutiérrez Pérez, presidente de la comisión de Valoración de la PEX/OPE/20-001*

CSV: 6e4834f12dd70f99e38c20beca8c1ff4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DIEGO GUTIÉRREZ PÉREZ	Presidente de la Comisión de Valoración	06/07/2020 14:52:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6e4834f12dd70f99e38c20beca8c1ff4>

6e4834f12dd70f99e38c20beca8c1ff4